

# Universidad Nacional

de EXP-UNC: 13817/2010. Córdoba

1

VISTO la Resolución H.C.S. Nº 319/07, cuyo artículo 1º fija el mecanismo por el cual serán designados los representantes estudiantiles en la Comisión encargada del estudio de los pedidos de subsidios a las actividades estudiantiles у,

#### CONSIDERANDO:

Que la Comisión debe actualizar la nómina de sus miembros dada la reciente asunción de los Consiliarios Estudiantiles:

Que en virtud de los resultados de las últimas elecciones estudiantiles desarrolladas el pasado 29 de octubre le corresponde un miembro a la lista Reforma como primera fuerza y otro a la lista Frente Independiente como segunda fuerza;

Por todo ello,

### EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .-Integrar la Comisión de que se trata con los Consiliarios que se mencionan a continuación:

Por los Docentes:

Titular

Dr. MARCOS I. OLIVA

Suplente

Dr. ADRIÁN ANDRADA

Por los Egresados:

Titular

Lic. JUAN IBARGUREN

Suplente

Lic. GUADALUPE MIAS.

Por los Estudiantes:

**Titulares** 

**FACUNDO QUIROGA MARTINEZ** 

**ENZO CRAVERO** 

Suplentes

MARCIA VIDELA AYALA

**GUSTAVO ROLON** 



# Universidad Nacional

de EXP-UNC: 13817/2010. Córdoba

República Argentina

2

////

ARTÍCULO 2º .- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría General.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

gc

QL

Mgter, JHON BORET SEGRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO RECTORA SINIVERSIDAD NACIONAL DE CORDONA

RESOLUCIÓN Nº: